los nombrados e que no de catan de fazello muy bien que a tenido lo que
dixo e conformava e conformo con ellos e mandava e mandó al dicho
luis pacheco luego lo a cobre e aparese su partida que ellos
tan presto de le mandar pagar de alcavalas todo lo que [illegible]
[illegible] el dicho negocio conforme a lo que esta acordado e de [illegible]
a la costumbre que se tiene del salario que a de ganar

Por los dichos señores comitieron el despacho de los dichos señores a los mismos diputados
que estan elegidos para tratar de los dichos señores que son el señor [illegible] e [illegible]
de lara e luis pacheco de attoniz e esteban guill calvo y [illegible] de
santa cruz e el licenciado juan de bustamante [illegible] y fran.co
tomas e fran.co guill y luis hernandes de tamizas jurados

Eleccion veedores de hiladores

Por los dichos señores murcia nombraron por veedores del hilar de la seda a [illegible]
de [illegible] e a fran.co hernandes hiladores

Libramiento

Por mandaron tomar cuenta a andres vazquez del gasto que hizo por
la [illegible] de la visita de [illegible] e se libre lo que se averiguare

Mariscal de leon

Eleccion [illegible] de la seda

Por el [illegible] por [illegible] de la seda para este año a juan de balbiera
[illegible] e a pablo dayllon jurado

Cabildo

En martes xxix dias del mes de abril de [illegible] años los muy magnificos
señores murcia fueron ayuntados a cabildo en la sala de la casa de
la corte de la dicha ciudad segun que lo an de uso e costumbre con
bien e a saber el mariscal de leon corregidor de la dicha ciudad e de
las de [illegible] e [illegible] por sus mercedes e [illegible] de [illegible] e luis
pacheco de attoniz e merchiol de balbiera e pero [illegible] e
hernando de [illegible] y pero [illegible] de cabilles y es
teban pacheco y [illegible] valfrontes e [illegible] e el licenciado be
rastegui y esteban guill y el licenciado juan de bustamante

Por [illegible] mayordomo e fran.co guill
[illegible] de [illegible] y pablo dayllon